

documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

e) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde.—70.802.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de consultoría y asistencia técnica para topografía y actualización de la cartografía catastral urbana.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

b) Número de expediente: 312/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para topografía y actualización de la cartografía catastral urbana.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 13.892.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Exceptuada.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 611 31 62.

e) Telefax: 611 70 57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Documento de clasificación empresarial: Grupo I, subgrupo 1, categoría a. Si se trata de empresa no española de estado miembro de la Comunidad Europea se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. En el supuesto de empresa de país extranjero no perteneciente a la Comunidad Europea regirá lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los tér-

minos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde.—70.799.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de tratamiento fitosanitario en Alcorcón.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

b) Número de expediente: 240/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de tratamiento fitosanitario en Alcorcón.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Exceptuada.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 611 31 62.

e) Telefax: 611 70 57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría d.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Documento de clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 8, categoría d. Si se trata de empresa no española de estado miembro de la Comunidad Europea se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. En el supuesto de empresa de país extranjero no perteneciente a la Comunidad Europea regirá lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La documentación que acredite los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

3.º Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde.—70.801.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de mantillo para parques y jardines.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

b) Número de expediente: 66/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de mantillo para parques y jardines.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.173.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Exceptuada.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

d) Teléfono: 611 31 62.

e) Telefax: 611 70 57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de la solvencia económica y financiera. Acreditación de solvencia técnica. Declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y Seguridad Social. La